

UNIVERSIDAD DE FLORES

TESINA

VULNERABILIDAD SOCIAL
Y FRACASO ESCOLAR

Facultad: Psicología y Ciencias Sociales

Carrera: Licenciatura en Psicopedagogía
(Plan especial para Psicopedagogos)

Alumna: Soto Roxana

N° de Legajo: 16622

Fecha: Octubre 2016

INDICE GENERAL

Índice.....	2
Tema y Fundamentación del estudio.....	3
Objetivos.....	6
Marco Teórico.....	7
Capítulo I:	
Vulnerabilidad social.....	8
Fracaso escolar	
Educación formal	
Aprendizaje	
Vulnerabilidad socio-educativa	
Capítulo II:	
Exclusión e inclusión educativa.....	15
Marco legal (derechos del niño/a y adolescentes)	
Intervenciones / Estrategias	
Modelo metodológico.....	25
Bibliografía y Documentación básica consultada	27
Anexos.....	28
Trabajo de campo.....	29

Tema, Problema y fundamentación del estudio

“vulnerabilidad social y fracaso escolar”

“Hoy más que nunca los lazos de solidaridad, la presencia del grupo, del equipo de trabajo, del amigo permiten nutrir la necesidad de permanencia que acompaña al cambio. Ante el avance de la tecnología hoy más que nunca se hace necesaria la presencia de la poesía que alimenta la autoría.”

Fernández, Alicia (2010)

“No todos los que fracasan tienen problemas de aprendizaje”

Abordar el tema de la desigualdad social implica reconocer uno de los problemas más complejos característicos del mundo actual y, también, considerar cómo éste se hace presente en las escuelas.

Se trata de comprender cómo el acceso a la educación se halla entre los factores que marcan el destino y la trayectoria de los sectores más desfavorecidos de la población y la centralidad de las políticas públicas respecto de esta cuestión. El problema de las desigualdades sociales se manifiesta en múltiples dimensiones. Se trata de un fenómeno de carácter multifacético vinculado con las condiciones de vida y las necesidades humanas.

Dentro de las múltiples dimensiones de la desigualdad, suele tomarse el ingreso como forma de dar cuenta de las condiciones de vida de los distintos grupos o individuos y el grado en que acceden al bienestar social. Otra dimensión posible de la desigualdad social es lo que se denomina capital educativo o heredado.

El paradigma de la Protección Integral de niños reconoce en ellos condiciones especiales de vulnerabilidad y por lo tanto necesidades de protección determinadas. Es por esto que los niños tienen una serie de derechos humanos específicos.

Nuestra función es hacer posible que los niños y niñas accedan a sus derechos. La escuela es un espacio de encuentro fundamental en la vida de niños y jóvenes donde ponen en juego todos los aspectos de su trayectoria vital.

Entre estos aspectos, existen los que se presentan como problemáticos o de difícil resolución, y sabemos que en muchas ocasiones encuentran respuestas que van más allá de la transmisión de contenidos.

La escuela es un espacio público de transmisión de conocimientos, de construcción de ciudadanía y de socialización.

En este sentido es importante destacar la función indelegable que cumple el sistema educativo en el marco del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; función que lleva adelante junto a otros organismos estatales y de la sociedad civil.

Si bien existe un marco legal claro, que aporta seguridad jurídica en lo que se refiere al respeto y la defensa de los derechos de todo el personal de la escuela, es importante reconocer que los instrumentos jurídicos por sí solos no resuelven las situaciones que se presentan en la cotidianeidad. Es tarea de todas las instituciones y de los actores sociales que se encargan de velar por la protección de la infancia y la adolescencia trabajar a favor de ese objetivo desde el lugar de cada uno y cumpliendo con las responsabilidades específicas del rol que desempeñamos.

Se le reconoce a la escuela un rol particular, principalmente por la tarea de educar a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, tanto desde lo curricular como en la manera de ayudar a transitar la experiencia educativa y en la resolución de conflictos. Gracias al contacto cotidiano con niños, niñas, adolescentes y familias, la escuela tiene la posibilidad de identificar antes que otras instituciones varias de las situaciones complejas por las que atraviesan sus estudiante de allí la importancia de explorar caminos a fin de hacer efectivos los derechos establecidos y promoverlos, tanto al interior de la institución como en la sociedad; y también para restaurar su vigencia cuando éstos son vulnerados.

Para eso tenemos que modificar las condiciones estructurales, coyunturales y actitudinales en las instituciones, y las interacciones personales que lo impiden. Entonces cuando decimos que debe primar el "Interés del niño" debemos pensar que su interés está ineludiblemente ligado a su realidad, al entorno dentro del cual se genera tanto la situación de vulnerabilidad como la atención, la protección, la promoción y la defensa de sus derechos. Conocer y tener en cuenta las condiciones del entorno familiar, social y cultural de niños nos permitirá construir oportunidades para que puedan desarrollar sus capacidades en seguridad y libertad.

A mayor posibilidad de vulnerabilidad como desprotección social , mayores probabilidades de presentar problemas en el aprendizaje? fracaso escolar??

Objetivos

Objetivo General

Relación entre la vulnerabilidad social como desprotección y la educación.

Objetivos específicos

- ⤴ Desarrollar el concepto de la vulnerabilidad social.
- ⤴ Conceptualización del fracaso escolar Vs problema de aprendizaje para la educación formal.
- ⤴ Desentramar la vulnerabilidad socioeducativa: desprotección - identidad - desesperanza- resistencia a la autoridad.
- ⤴ Marco legal (derechos del niño/a y adolescentes)
- ⤴ Exclusión e Inclusión educativa.

Marco teórico

Capítulo 1

- Vulnerabilidad social
- Educación formal
- Fracaso escolar
- Aprendizaje
- Vulnerabilidad socio-educativa: desprotección - identidad – desesperanza – resistencia a la autoridad

Vulnerabilidad, es un concepto utilizado por algunos autores para describir una zona intermedia entre la integración y la exclusión social.

Se trata de un concepto que describe una situación que puede derivar a corto o mediano plazo en la exclusión social. La noción de vulnerabilidad social no remite sólo a una falta de recursos materiales, sino a un fenómeno de carácter social y cultural mucho más amplio.

Una persona vulnerable es aquella cuyo entorno personal, familiar-relacional, socio-económico padece alguna debilidad y, en consecuencia, se encuentra en una situación de desprotección y riesgo que podría desencadenar en un proceso de la exclusión social. La condición de vulnerabilidad social supone un debilitamiento o ruptura de lazos de integración social. El término refiere tanto a la carencia de lazos en el plano económico y laboral como en el institucional en sentido amplio, incluyendo el Estado, la familia y la comunidad. No se refiere exclusivamente a la situación de pobreza como carencia de recursos materiales, sino también a la falta de capacidad y de organización necesaria para mejorar la calidad de vida y acceder a diferentes bienes y servicios. El individuo se integra a la sociedad a través de un doble eje :el trabajo y su mundo de relaciones familiares y comunitarias. La situación de vulnerabilidad social se vincula con la precaria situación laboral, con la fragilidad institucional (a nivel de organismos intermedios y de acciones protectoras del Estado) y con el debilitamiento o ruptura de la red de relaciones familiares, comunitarias y sociales. Este es el tejido que debemos recomponer. La función del Estado es detectar las necesidades sociales y crear las instituciones que puedan responder a esa demanda. Así la sociedad ha ido delegando en cada institución una función social específica. La escuela recibe alumnos provenientes de familias que se encuentran en distinta situación de vulnerabilidad. Se trata, entonces, de comprender los matices en el comportamiento de los alumnos y sus familias en relación con los actores y las actividades escolares.

La sociedad tiende a depositar el problema, el conflicto o la persona en las instituciones, como la escuela, como la única responsable de resolver aquello que le fue depositado, y la institución se hace cargo del "depósito" y de la expectativa social, generalmente de imposible cumplimiento, ya que en el mundo complejo que vivimos la satisfacción de las necesidades sociales excede el accionar de cualquier institución por separado, exigiendo la participación de múltiples actores.

Necesitamos revertir esta situación planteada si pretendemos generar un sistema de protección integral que verdaderamente coloque al niño al centro. Hablamos de Protección integral porque sabemos que cuando se trata de lo social, hablamos de un entramado de un tejido.

Cada nudito, cada punto del tejido, está relacionado con otros, eso lo hace más útil y más fuerte. La protección a la niñez debe ser integral, debe poder cubrir a cada niño en sus necesidades. Y todos sabemos que la calidez del tejido no lo da cada pedacito de lana sino el hecho de que este toda junta, atada, tejida.

Emprender el camino para desarrollar un sistema de protección integral, nos exige en primer lugar compartir un modo de ver y de explicar lo que les está pasando actualmente a niños y adolescentes, para poder reconocer dónde radican sus vulnerabilidades.

Necesitamos integrar miradas, construir una visión conjunta y establecer acuerdos para que las acciones de cada institución, de cada uno de nosotros vaya tendiendo puentes, atando los cabos de una red que proteja a nuestros niños, especialmente a los más vulnerables. Tenemos que tener en cuenta que en el otro extremo de la vulnerabilidad social se encuentran los sujetos y hogares que están en caída libre hacia la exclusión social. Se trata de vulnerables que en un futuro próximo o a mediano plazo serán excluidos.

Esta historia compartida por tantas familias nos permite identificar algunos factores recurrentes que intervienen en la configuración particular de las estructuras familiares que cargan hoy con la marginalidad social y su consecuente vulnerabilidad:

- La historia de vida de estas familias está marcada por un sinnúmero de reiteradas violaciones a sus derechos.

- La falta de una comunidad de pertenencia ha dejado a la familia en soledad y sin contención, dándole fragilidad a su identidad.

- La ausencia de un soporte normativo ha producido una serie de daños en el núcleo familiar.

- Las dificultades vinculares se reproducen y acentúan en cada nueva generación.

- Las carencias económicas, con su correlato de inseguridad cotidiana, la escasez de espacios de socialización, fundamentalmente el de educación formal, la falta de condiciones para desarrollar sus potencialidades, han ido incidiendo en la construcción de una determinada visión del mundo y de una imagen de sí mismo.

Papel de la educación formal

La socialización producida por la inclusión en el sistema educativo junto a los recursos propiamente dichos que este brinda (conocimiento, saberes, destrezas, habilidades) permite a las personas cualificarse y posicionarse frente a las futuras demandas del contexto, favoreciendo su destino laboral y social. Cualquier déficit educativo se convierte en una dimensión central de la vulnerabilidad social. Por eso hablamos de vulnerabilidad socioeducativa. Podemos observar condiciones de vulnerabilidad socioeducativa a través de las características socioeconómicas y culturales del contexto de los niños, de cómo éste influye en el acceso y permanencia del alumno en el sistema educativo y también a través del impacto que la no escolarización provoca en su futuro laboral y social. Asociados al concepto de vulnerabilidad social se encuentran algunos conceptos como: la carencia, que se refiere a algo que nos falta, y en ese sentido todos somos carentes, nadie es completo. Es la carencia la que nos lleva al encuentro de los demás. Comúnmente hablamos de "carenciados" remitiéndonos a las ausencias, a las necesidades insatisfechas. Otra idea que se pone en juego cuando pensamos en la vulnerabilidad social de los niños es la desprotección. La desprotección es provocada por fallas en las funciones parentales, y es una situación compleja donde inciden diferentes variables. Se asocia a situaciones: de imposibilidad de ejercer las funciones. De descuido en su ejercicio, es decir de negligencia. De indiferencia o rechazo frente a las necesidades del niño. Esto provoca situaciones de abandono.

Como sabemos los padres son para cada niño actores centrales en su conformación como personas. Hablar de fallas en las funciones parentales es pensar aquellos aspectos en los que los padres no pudieron ser guías positivos y protectores para el desarrollo de sus hijos. En la realidad familiar se entrecruzan tres dimensiones. La dimensión afectiva: para poder ejercer la función materna, la madre debe tener capacidad para identificarse con las necesidades internas y dependencias de su hijo, entregándose a su desarrollo y crecimiento. Los niños muestran un rechazo activo, van perpetuando el circuito de retirarse física y psicológicamente de la relación con adultos (padres-maestros).

La dimensión cultural: se refiere a los modelos peligrosos de crianza. Estos modelos son creencias aprendidas y transmitidas de generación en generación.

La dimensión contextual: estamos en sociedades que generan desigualdades y exclusión. El contexto de pobreza lleva a desarrollar una serie de comportamientos y creencias que se transmiten generacionalmente; son respuestas adaptativas para afrontar las carencias. A esta descripción hay que agregar una cuestión natural a la condición humana: el principio de lealtad a nuestros padres.

El ser humano se construye a través de sus relaciones vinculares y los aprendizajes que realiza son a partir de esas relaciones.

“Todas las funciones del psiquismo humano se desarrollan a partir de las experiencias del sujeto”. Bleichmar, 2009

“Todo aprendizaje tiene en cada niño una historia previa de modos y ritmos de incorporar conocimientos”. Janin , 2011

“El sujeto que no aprende no realiza ninguna de las funciones sociales de la educación , acusando sin duda el fracaso de la misma, pero sucumbiendo a ese fracaso”. Paín, 1982

Es importante comprender cómo se construyen las características psicosociales en el desarrollo de los niños que viven en situación de vulnerabilidad social como desprotección; para poder entender más claramente, con quién estamos trabajando. Cuál es el lugar que tenemos que ocupar. Con qué dificultades nos vamos a encontrar, y cuáles pueden ser las estrategias de abordaje.

Un malestar que crece y nos invade, los cambios operados durante los últimos años en las condiciones de existencia de la sociedad con su secuela devastadora de desocupación, marginalidad y cosificación de las personas, han provocado padecimientos que vastos sectores de la población sufren hoy una situación de malestar psíquico, algunos especialistas definen a esos padecimientos procesos de deconstrucción de la subjetividad.

“Vivimos en una sociedad sin futuro”, espacio sin sentido. La carencia de sentido, jóvenes que sufren la falta de un proyecto de vida. En los niños la falta de estudio está dada, por la renuncia al futuro. Para que voy a hacer esto sino hay nada adelante, hay otros que lo han hecho y les ha ido mal, piensan esos chicos. En este despojo del sentido de la acción se produce el mayor nivel de perturbación. La desesperanza y la desmotivación por lo que se ha perdido, “la idea de que las cosas pueden cambiar”.
perdió el horizonte de la cultura del trabajo. Se perdieron cosas que sus padres tenían, el ritual, las expectativas laborales y la movilidad social.

Bleichmar,2005 habla del rito de iniciación (trabajo y estudio) la importancia de este rito de iniciación para las personas.

En “Las formas de la realidad” aborda la problemática de la relación del aparato psíquico con la realidad, o el impacto de la realidad en la subjetividad. “Se es hombre o mujer, católico o protestante, argentino o mexicano, hijo o hermano”. Se es quiere decir que el Yo queda articulado, a una red que determina su existencia como tal, y que cuando se rompe hace

entrar en naufragio al conjunto del aparato y obliga a defensas extremas o conlleva desestructuraciones y restituciones que ya no retornan más a su forma originaria”.

Estamos frente a una realidad o relacionados con una situación económica, que genera “desesperación o desesperanza, dolor o furia homicida”. Tenemos que pensar en la revalorización de la cultura es decir, relación entre economía, psicología y cultura.

El énfasis en la cultura desemboca en el sujeto. Los procedimientos de subjetivación, incluyen las condiciones de exclusión de la alteridad, la responsabilidad y aplicación de una ética para reformular prácticas teóricas y comportamientos cotidianos.

El fracaso escolar afecta al sujeto en su totalidad. El niño que lo padece sufre, a su vez la identidad no es algo que se adquiere de una vez y para siempre, sino que es producto de construcciones identificatorias en las que cumplen un papel preponderante los modos en que los demás nos significan.

Noción de tiempo – espacio: en la pobreza la vida cotidiana no se ordena por la función estructurante de tiempo y espacio. Esta noción se construye a partir de la organización familiar, donde hay actividades que se realizan adentro (espacio privado), y otras que se desarrollan afuera (espacio público), en determinados días fijos, dentro de ciertos horarios, etc.

Por otra parte, es sobre la noción de tiempo como un continuo, con un antes, un presente y un futuro, donde se "monta" la historia personal, la posibilidad de reconocerse uno mismo a través de las vicisitudes de la propia vida.

Desconfianza básica. La falta de respuesta adecuada a las necesidades del niño en una etapa de absoluta dependencia en que el abandono significa la muerte dejará como secuela un sentimiento de desconfianza básica.

Desesperanza: Si no confía en que merezca, ni en que los otros le quieran dar, primará un sentimiento de desesperanza.

Intolerancia a la frustración: Las múltiples frustraciones que incluye la educación en un niño se sostiene por un equilibrio entre ellas y las gratificaciones: ya sea muestras de amor y aceptación como otros "premios" propios de nuestra sociedad de consumo. Cuando no se guarda un equilibrio y priman las frustraciones, surge la intolerancia a la frustración. La impotencia que sigue a la frustración aparece como agresión.

Resistencia a la autoridad : Su origen se encuentra en las experiencias muy frustrantes con adultos no protectores.

Identidad : la identidad está basada en lo corporal; en un pobre esquema corporal, por la falta de mimos y cuidados, las enfermedades mal curadas, las marcas de accidentes, las secuelas de la mala alimentación. El cuerpo ha sido fuente de sufrimiento, o sea que está calificado solo por su fuerza y su destreza, y es utilizado como una herramienta.

Baja autoestima y valorización personal: como resultado de todos los aspectos que enunciamos.

Todo comienza por modificar nuestra mirada, necesitan la mirada humanizante y valorizante de un adulto que lo reconozca en su dignidad de persona, y le pueda ofrecer otro espejo donde mirarse, y descubrirse con dones y capacidades, bueno y valioso.

Sobre el porqué fracasan los niños en la escuela: más que explicar el porqué de los fracasos vamos a centrarnos en los argumentos acerca del fracaso en la escuela de “los escolares”. Para la postura más biologicista el déficit está centrado en el niño.

Desde una perspectiva que pretende ampliar la mirada, el déficit se centra en la diferencia en el niño y su familia/entorno comunidad y finalmente existe la representación a través de la cual se pondera el contexto escolar como productor del éxito y el fracaso en dicho ámbito. Desde esta última mirada se hace necesario repensar las características del dispositivo escolar como determinantes, las del conocimiento que allí se imparte, la noción de sujeto/niño/joven/adulto, y la de educabilidad. Si nos centramos en una postura que pondera el contexto escolar como productor de éxito o fracaso en la escuela, estas características son productores de subjetividad.

Bleichmar ,2005 “En norma autoridad y ley” “Lo vivido sólo puede ser capturado por el sistema representacional que sostiene al sujeto”.

El aprendizaje escolar es un efecto de transmisiones , inscripciones y ligazones que involucran a varios protagonistas: el niño, la escuela, la familia y la sociedad en su conjunto. Son los deseos y fundamentalmente el deseo de saber lo que se pone en juego en todo aprendizaje, pero también la posibilidad del yo de organizar las representaciones y de sostener pensamientos preconscientes. Janin,2011

"Los índices elevados de repitencia y deserción temprana, acompañados de estrategias de detección, diagnóstico y derivación en muchos casos a la escolaridad especial pone en cuestión, en los hechos, la educabilidad de los alumnos provenientes de sectores populares, al menos dentro de los parámetros de la escuela común. La pregunta, que con cierto cinismo no suele formularse, es la de qué clase de comunidad, que clase de aparente homogeneidad, delimita la escuela común cuando excluye a gran cantidad de alumnos de sectores populares o los contiene con esfuerzo bajo el precio de la repitencia y sobre edad y bajo la sospecha de anormalidad o patología. Skliar, 1999; Duschatzky y Skliar, 2000.

Dice Baquero (2001) “la educabilidad, la entenderemos en principio como la delimitación de las condiciones, alcances y límites que posee potencialmente la acción educativa sobre sujetos definidos en situaciones definidas.

Como hemos trabajado en otros sitios (cf. Baquero, 1997; 2000 y también, Baquero y Narodowski, 1994) es necesario ponderar cómo las concepciones presentes sobre la educabilidad de los sujetos se emparentan de bastante directo con las razones que se atribuyen al fracaso escolar masivo, con la caracterización del dispositivo escolar común pero también, naturalmente, con la necesidad de diseñar ofertas de educación especial o estrategias integradoras (cf. Baquero, 2001)”.

El aprendizaje se produce en la situación, porque es ella al fin la que produce y significa los cambios como desarrollo, aprendizaje o incluso estancamiento, fracaso. Es la situación la que produce o no nuevas formas de comprensión y participación” Baquero, 2006.

“Esto es, la educabilidad de los sujetos, no es nunca una propiedad exclusiva de los sujetos sino, en todo caso, un efecto de la relación de las características subjetivas y su historia de desarrollo con las propiedades de una situación” Baquero, 2003.

La idea de educabilidad no hace referencia a la capacidad de aprender, sino a la capacidad de participar del proceso Educativo formal, y acceder así a esa educación básica que define el horizonte de equidad de los sistemas educativos, expresado en la idea de educación de calidad para todos. Señalar situaciones de no educabilidad implica una alerta a las escuelas y los sistemas educativos por no poder desarrollar estrategias adecuadas a las necesidades específicas de estos niños o adolescentes para garantizarles una educación de calidad, poniéndoles condiciones que les son imposibles de cumplir.

El fracaso escolar responde a dos órdenes de causas que se hallan imbricados en la historia de un sujeto propios de la estructura familiar e individual del que fracasa en aprender, y propios al sistema escolar. Es necesario no confundir los fracasos escolares (desnutrición de conocimientos) con los problemas de aprendizaje (anorexia-bulimia del conocimiento), Fernández, 2010. Aquí nos convoca el fracaso escolar, donde la modalidad de aprendizaje se altera frente a las condiciones de vida del sujeto, vulnerabilidad social como desprotección, y el sistema formal de educación, que no contempla dicha situación del sujeto. En el aprendizaje escolar se refleja la dinámica social y familiar.

MARCO TEÓRICO

Capítulo II

- Exclusión e inclusión educativa
- Marco legal (derechos del niño/a y adolescentes)
- Intervenciones/ Estrategias

Los Psicopedagogos en la escuela, debemos tomar el lugar de convocar a reflexionar a cada uno de los actores, sobre su quehacer, a reconocerse cómo autores, a disfrutar de lo que tienen para dar. Alguien que ayuda a descubrir al sujeto que piensa, aunque este sepultado en el fondo de cada alumno y de cada maestro. Permitirle al maestro recordarse cuando era niño o niña, que le permita sentir la alegría de aprender, más allá del diseño curricular....

En la intervención psicopedagógica para abrir espacios objetivos y subjetivos de autoría de pensamiento, se apuesta a que el deseo de conocer y saber pueda sostenerse a pesar de las carencias del sujeto. La problemática del aprendizaje es una realidad alienante e inmovilizada, en su producción intervienen factores que hacen a lo socioeconómico, a lo educacional, a lo emocional y también a lo intelectual, orgánico y corporal.

La liberación de la inteligencia atrapada sólo podrá darse a través del encuentro con el placer de aprender perdido. Fernández, 2010. Por tal razón, la principal tarea es ayudarlos a recuperar el placer de aprender y de igual manera para nosotros como profesionales de la educación y Psicopedagogos, recuperar el placer de trabajar aprendiendo y de aprender trabajando.

"Después de Sarmiento", es una película que pregunta cómo educar y aprender en la escuela pública.

“Creo que el aprendizaje, de alguna manera, no tiene que ver con llenar contenidos que no tienen sentido. Lo que tienen que aprender los chicos es a transformar su realidad, y eso no se los da una acumulación de datos y nombres, sino el hecho de que puedan aprender a transformar sus vidas y ser partícipes de su propia educación”, señaló Márquez, que puso la lupa en las discusiones que los propios alumnos tienen para formar un centro de estudiantes.

Buscando la integración de todos los alumnos, Roxana Levinsky, rectora y docente de literatura propone un método pedagógico transformador, en el que los alumnos ganan en protagonismo y participación, generando un debate sobre sus propias vidas, en el que no sólo se sientan integrados sino que además sepan cómo aplicar los conocimientos adquiridos en la realidad que les toca vivir cotidianamente.

“Percibí que había algo para contar sobre Sarmiento al ver las diferentes clases sociales que se entrecruzaban, al conocer el proyecto renovador de algunos docentes que intentaba trascender lo que es la escuela clásica y la resistencia de otros docentes a cambiar la manera de enseñar, un conflicto que representa al que se vive actualmente en otras escuelas”, recordó Márquez en relación a la génesis de la película.

Según el cineasta, “en los colegios se está discutiendo la Nueva Escuela Secundaria y si bien hay algunos que creen en la forma de enseñar clásica, hay otros que plantean nuevas tácticas más interdisciplinarias, para mezclar contenidos y relacionarlos con la realidad de los alumnos, para que puedan pensar la educación como un proceso y no simplemente como una acumulación de contenidos”.

“Por un lado -dijo Márquez- hay una resistencia que tiene que ver con prácticas ya sedimentadas en los docentes que cuesta mucho cambiar. Es más fácil pensar que a los chicos les cuesta aprender y son menos atentos, que ver qué está mal en sus prácticas”.

Por otro lado, añadió, “hay un papel que juega el Estado en eso. Creo que está bien que se invierta más en Educación, pero no se puede pensar la educación de manera autónoma a la sociedad, ya que hay realidades que viven los chicos en los barrios por carencia o ausencia del Estado, que hace que éstos tengan una relación particular con la escuela”.

Reconocer que no son sólo sujetos de la carencia sino que tienen sus modos peculiares de significar su experiencia invita a la institución educativa a conocer en qué consiste esa peculiaridad. “Comprender lo que de alguna forma nos es ajeno es una destreza que tenemos que adquirir arduamente y que, una vez aprendida, siempre de forma muy imperfecta, hay que trabajar con constancia para mantenerla viva” Geertz, C.; 1996.

Sólo en la medida en que la institución escolar pueda conocer y comprender esa peculiaridad, será capaz de dar respuestas adecuadas a estos grupos en el marco de un proyecto educativo que los incluya, a la vez que estará comprometida en ampliar el horizonte de sus posibilidades ofreciéndoles oportunidades para apropiarse de aquellas situaciones, conocimientos y bienes culturales a los cuales, de no mediar la escuela, probablemente no tendrían acceso.

La revisión crítica acerca de estos temas posibilitará a la escuela cuestionar la reproducción de perspectivas estereotipadas y, de tal modo, ésta estará en condiciones de asumir una postura democrática y, por lo tanto, inclusiva para con los alumnos.

Desconocer la singularidad de la comunidad con la que se trabaja es excluirla. De esta forma, se generan mayores niveles de vulnerabilidad social. De estas apreciaciones se desprende la responsabilidad que asumen las instituciones escolares en su continuo trabajo de adecuación y contextualización de su proyecto institucional en relación con las condiciones sociales y económicas, las tradiciones culturales e incluso las preferencias de las comunidades educativas.

El desafío consiste en planificar propuestas que promuevan el aprendizaje de saberes relevantes para ese grupo particular de estudiantes. Muchas escuelas adaptan sus jornadas de clase frente a las condiciones específicas en las que realizan su tarea; favorecen la participación de los padres en distintas actividades vinculadas con la educación de sus hijos; emprenden con sus alumnos proyectos de aprendizaje contextualizados a las demandas y posibilidades específicas de desigualdad y vulnerabilidad social. En cada comunidad; abren sus puertas para dar lugar a la realización de distintas actividades comunitarias, etc.

De esta forma, al tiempo que la escuela amplía sus funciones y asume nuevas tareas, no resigna su rol formativo: “el proveer de experiencias culturales y conocimientos relevantes para el ejercicio de una vida plena” Siede,1998

La escuela como promotora de proyectos compartidos : uno de los fenómenos que definen el proceso de vulnerabilidad es tal como se planteara previamente el debilitamiento de las redes sociales. La escuela forma parte de este proceso; sin embargo, es una de las pocas instituciones públicas capaces de ofrecer un espacio de encuentro de los distintos actores de la comunidad, en la medida que asuma la responsabilidad de promover la elaboración y concreción de proyectos democráticos compartidos. Se trata de proyectos que tengan sentido tanto en el interior de la escuela, como en el contexto más general del cual forma parte y que, muy especialmente, asuman la responsabilidad de interpelar a los alumnos. La oportunidad de que estudiantes y docentes, así como el resto de la comunidad educativa, se impliquen mutuamente en la realización de proyectos compartidos permite construir redes sociales de sostén al mismo tiempo que promueve la construcción de nuevos aprendizajes. En este sentido, proyectos vinculados con organizaciones no gubernamentales y centros vecinales, entre otros, permiten establecer relaciones de cooperación y solidaridad frente a problemas que afectan la vida social. Estas propuestas podrán asumir distintas modalidades. Algunas pueden comprometer a la comunidad educativa en su conjunto, mientras que otras pueden prever la participación de tan solo algunos de sus integrantes. Ciertos proyectos pueden permitir que los jóvenes construyan sistemáticamente nuevos conocimientos, contextualizados a través de procesos de investigación escolar. No se trata de que los alumnos realicen los trabajos de menor calificación como huertas, reparaciones, floricultura, etc., sino de que participen del proceso integral desde la gestión financiera, la administración y el control del proceso productivo.

Por otra parte, pueden tratarse propuestas referidas a problemas ambientales: niveles de contaminación, calidad del agua, etc.; de la salud: acciones de prevención sanitaria; la conformación de centros de ex alumnos o talleres abiertos a la comunidad en torno a proyectos concretos que resulten de una necesidad socio-comunitaria. Al encontrar sentido inmediato a los aprendizajes, se suscita el interés por conocer y la apropiación de un conjunto de capacidades específicas de diferente grado de complejidad inscriptas en un proyecto que cuenta con una finalidad determinada.

El propósito de estos proyectos reside en que, al tiempo que los jóvenes aprenden a emprender, fortalecen su capacidad de cooperar y vivir juntos. Por otra parte, algunos de ellos intentan buscar la construcción de alternativas para la clásica articulación de la escuela con el mundo del trabajo. Sin embargo, “no se trata de que los niños y jóvenes presten servicios a las comunidades porque las comunidades requieren que se atiendan problemas no atendidos por el Estado o por los adultos.

Se trata de que los niños y los jóvenes aprendan a través de proyectos de inserción comunitaria desarrollando ciertas competencias que pueden fortalecerlos para contribuir a la gestación de un mundo mejor y para su inserción en ese escenario” Braslavsky, C, 1999.

En torno de estas propuestas, la escuela promueve nuevos aprendizajes ampliando los espacios de formación a contextos no escolares, a la vez que construye redes sociales que sostienen y contienen a los distintos actores que participan en ellas. La institución propone algunas de ellas y, a la vez, está atenta a las necesidades y sugerencias de la comunidad. En este punto, es necesario nuevamente conocer las posibilidades, las expectativas y las limitaciones de la comunidad con la que se trabaja para promover proyectos acordes con el horizonte de lo posible y, de este modo, evitar la consolidación de imágenes como “acá no se puede hacer nada”, “estas familias no participan”. Aún con las limitaciones impuestas por el contexto es necesario intentar el desarrollo de proyectos que amplíen el horizonte de acción de los jóvenes ofreciendo construir una imagen de mayor posibilidad de mejora a través de las experiencias y la formación que ofrece la escuela. En este sentido, tal como se sostenía en el punto anterior, comprender los modos de vida de los distintos grupos de alumnos permite proponer alternativas de participación cada vez más reales. Es preciso tener en cuenta que generar instancias de trabajo compartido es de suma importancia, puesto que para muchos jóvenes y para sus familias la escuela es uno de los pocos espacios públicos que les ofrece la posibilidad de reconocimiento social y de experimentar una socialidad diferente Duschatzky, S. 1999.

La construcción de redes sociales con otras organizaciones : es importante que la institución escolar avance en relevar y conocer aquellos organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales (ONGs), tanto a nivel local como provincial o nacional, que tengan algún tipo de vinculación con los temas de la vulnerabilidad, la desigualdad y la pobreza para contar con mayores recursos tanto para la vinculación de los jóvenes con proyectos en marcha como para desarrollar otros nuevos.

En algunos casos, la escuela podrá organizar propuestas que requieran de la búsqueda de información en diferentes dependencias: organizaciones no gubernamentales, diferentes secretarías de la legislatura, distintos planes de la UNESCO, universidades, etc. En otras oportunidades, el diseño e implementación de proyectos supondrá la articulación interinstitucional entre diversas organizaciones: programas de construcción de viviendas, cooperativas locales, juntas vecinales, sociedades de fomento, medios de comunicación de la zona, clubes sociales y deportivos, agrupaciones juveniles, etc. Este tipo de tareas conjuntas facilita el apoyo mutuo . En otras ocasiones, la escuela podrá delegar a las instancias en otras pertinentes, aquella problemática que requiere de atención especializada, y vehicular las demandas hacia las instituciones responsables de su resolución: defensorías de niños y adolescentes, hospitales públicos, secretarías de promoción social, juzgados, etc.

Hacemos foco en las situaciones de exclusión de los alumnos que puedan ser resueltas con nuestra participación. Una de las cosas buenas de **que la inclusión sea cosa de todos**, es que funciona colectivamente, como en la canción de "el diluvio que viene" en la que las hormigas se van involucrando y contagiando entusiasmo progresivamente para realizar una tarea que, individualmente las excede. Es necesario implicarnos, poner nuestro granito de arena, y tratar que el otro también las haga. Las barreras más difíciles de solucionar no son las físicas, sino las actitudinales. La discriminación es el mecanismo de exclusión más famoso, pero no es el más enquistado ni el más repetido. La indiferencia , el abandono, y la desvalorización son mecanismos de exclusión realizados por padres, directivos, docentes, profesionales, alumnos y funcionarios de gobierno.

Para revertir todos los mecanismos de exclusión tenemos que generar procesos de inclusión , como la valoración de las capacidades y potencialidades, la sensibilización a la comunidad educativa, la restitución del lugar de los niños al aula con sus pares. Si detectamos un problema con un alumno, es importante involucrarnos. Pidamos ayuda, busquemos estrategias para aprender a enseñarle y enseñarle a aprender, porque primero es un niño y es **nuestro alumno**.

Cuando el entorno es favorable, la situación de desventaja merma y la dificultad deja de ser el factor relevante, facilitando el desarrollo de la autonomía y la participación de este ciudadano en los espacios públicos y privados disponibles para la mayoría.

La escuela es el lugar por excelencia para la socialización de las personas. No poder participar de lo que ocurre en la misma, pone a los niños con dificultad en una condición de desigualdad muy grande y con ello se restan posibilidades de todo tipo para la vida adulta.

La inclusión educativa es relativamente reciente en nuestro país y en el mundo. Es interesante promover la idea de una "escuela con proyecto inclusivo", espacio para la formación de una sociedad inclusiva. La diversidad está en la escuela, también en la calle, en el barrio y en el hogar. La idea de "proyecto inclusivo" no debe referir a una escuela con chicos todos homogéneos dispuestos a integrar al diferente, sino una escuela en que cada chico aprenda a reconocerse como un/a diverso/a más. Debe ser una escuela plantada en el paradigma de la diversidad y en ese sentido, con una mirada crítica sobre las situaciones de inequidad que se dan en la diversidad.

Tanto familias como docentes señalan que el camino de la inclusión educativa debe sustentarse en reflexionar sobre el potencial del niño, compartir miedos, alegrías e incertidumbres.

La idea de inclusión supone desde un principio que "todos somos diferentes" y plantea a la escuela el desafío de poner en marcha objetivos, contenidos, sistemas de enseñanza y de evaluación, asumiendo esa diversidad y procurando incluir a todos en el proyecto educativo de la comunidad.

Es evidente que esta propuesta precisa de un profundo cambio de mentalidad y valores que exceden la escuela y que interpelan a toda la sociedad.

Según Francesco Tonucci, reconocido pedagogo italiano, "La misión de la escuela ya no es enseñar cosas. Eso lo hace mejor la TV o Internet." La definición, llamada a suscitar una fuerte polémica. Pero si la escuela ya no tiene que enseñar, ¿cuál es su misión? "Debe ser el lugar donde los chicos aprendan a manejar y usar bien las nuevas tecnologías, donde se transmita un método de trabajo e investigación científica, se fomente el conocimiento crítico y se aprenda a cooperar y trabajar en equipo". Los maestros aprendan a escuchar lo que dicen los niños; que se basen en el conocimiento que ellos traen de sus experiencias infantiles para empezar a dar clase.

No hay que considerar a los adultos como propietarios de la verdad que anuncian desde una tarima", que los maestros no llenen de contenidos a sus estudiantes, sino que escuchen lo que ellos ya saben, y que propongan métodos interesantes para discutir el conocimiento que ellos traen de sus casas, de Internet, de los documentales televisivos. "¡Que se acaben los deberes! Que la escuela sepa que no tiene el derecho de ocupar toda la vida de los niños. Que se les dé el tiempo para jugar.

La escuela debe hacerse cargo de las bases culturales de los chicos. Antes de ponerse a enseñar contenidos, debería pensarse a sí misma como un lugar que ofrezca una propuesta rica: un espacio placentero donde se escuche música en los recreos, que esté inundado de arte; donde se les lean a los chicos durante quince minutos libros cultos para que tomen contacto con la emoción de la lectura. Los niños no son sacos vacíos que hay que "llenar" porque no saben nada. Los maestros deben valorar el conocimiento, la historia familiar que cada pequeño de seis años trae consigo.

Los conocimientos ya están en medio de nosotros en los documentales, en Internet, en los libros. La escuela debe enseñar utilizando un método científico. No creo en la postura dogmática de la maestra que tiene el saber y que lo transmite desde una tarima o un pizarrón mientras los alumnos (los que no saben nada), anotan y escuchan mudos y aburridos. El niño aprende a callarse y se calla toda la vida. Pierde curiosidad y actitud crítica.

El autor se imagina aulas sin pupitres, con mesas alrededor de las cuales se sientan todos: alumnos y docentes. Y donde todos juntos apoyan, en el centro, sus conocimientos, que son contradictorios, se hacen preguntas y avanzan en la búsqueda de la verdad. Que no es única ni inamovible.

El maestro con un rol de un facilitador, un adulto que escuche y proponga métodos y experiencias interesantes de aprendizaje. Generalmente los niños no están acostumbrados a compartir sus opiniones, a decir lo que no les gusta. Los docentes deberían tener una actitud de curiosidad frente a lo que los alumnos saben y quieren. Les pediría a los maestros que invitaran a los niños a llevar su mundo dentro de la escuela, que les permitieran traer sus juguetes , todo lo que hace a su vida infantil. Y que juntos salieran a explorar el afuera.

Considera que la escuela no se relaciona con la vida porque propone conocimientos inútiles que nada tienen que ver con el mundo que rodea al niño. Y con razón éstos se aburren. Hay que pedirles a los alumnos que se conecten con su microhistoria familiar, la historia de su barrio. Que traigan el periódico al aula y se estudie sobre la base de cuestiones que tienen que ver con el aquí y ahora.

Esto los ayudará a interesarse luego por culturas más lejanas y entrar en contacto con ellas.

Cómo podemos motivar a los alumnos frente a los atractivos avances de la tecnología: el chat, el teléfono celular, los juegos de la computadora, el iPod, la play station?

La escuela no debe competir con instrumentos mucho más ricos y capaces. La escuela debe ser el lugar donde se aprenda a manejar y utilizar bien esta tecnología, donde se trasmita un método de trabajo e investigación científica, se fomente el conocimiento crítico y se aprenda a cooperar y trabajar en equipo.

La Convención de los Derechos del Niño les reconoce a ellos dos derechos: a instruirse y a jugar. Deberíamos defender el derecho al juego hasta considerarlo un deber.

La Ley Nacional de Educación de la Argentina (*Ley 26.206, art. 3*), que alcanza a todas las jurisdicciones, establece que "la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación. "En ese sentido, la educación no es una cuestión solo individual sino también social.

El concepto de "proyecto inclusivo" nos da la oportunidad de pensarlo también en una dimensión social. Y de no limitarlo a la educación formal y a los niños. Sino al derecho a la educación para siempre, formal e informal, y sin edad.

Profundizando la discusión acerca del cambio paradigmático en las concepciones de infancias y juventudes que queremos sostener, mencionemos que la ley de Infancia que se sanciona en el año 2005 prohíbe judicializar las situaciones de pobreza. No se debe ya institucionalizar a un niño por tener sus derechos vulnerados. El Estado debe garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos de los niños y existe en general un consenso sobre la no institucionalización de niños por situaciones de pobreza.

En nuestro país la educación es un derecho consagrado en el Art.14 de la Constitución Nacional y en Tratados Internacionales incorporados a ella. Por su parte, La Ley de Educación Nacional sancionada en el año 2006 establece que la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social garantizado por el Estado (art.2).

La normativa nacional a través de sus leyes de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes n° 26.061 y la Ley de Educación Nacional n° 26.206 establecen la necesidad de construir sistemas de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes que suponen la participación de los distintos actores sociales.

El Estado (nacional y provincial) y la sociedad civil a través de sus comunidades, sus barrios, sus grupos y las personas cotidianamente se dedican a atender, cuidar, intervenir en aspectos de la vida de los niños y jóvenes. Se hace necesaria la construcción de una articulación de todas estas instituciones y organizaciones con la escuela de manera tal que se conforme una red en principio a nivel local, pero luego también a nivel jurisdiccional y nacional.

Muchas demandas que la escuela recibe pueden ser respondidas desde la articulación con otros actores sociales, sobre todo cuando la complejidad de los problemas demanda la conjunción de saberes, miradas y políticas públicas desde diversos ámbitos.

La Ley 26.061, Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el territorio de la República Argentina, para garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de aquellos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales en los que la Nación sea parte. Debiéndose respetar la condición de sujeto de derecho, el derecho de las niñas, niños y adolescentes a ser oídos y que su opinión sea tenida en cuenta, el respeto al pleno desarrollo personal de sus derechos en su medio familiar, social y cultural, su edad, grado de madurez, capacidad de discernimiento y demás condiciones personales.

La familia es responsable en forma prioritaria de asegurar a las niñas, niños y adolescentes el disfrute pleno y el efectivo ejercicio de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado, desarrollo y educación integral de sus hijos. Los Organismos del Estado deben asegurar políticas, programas y asistencia apropiados para que la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad, y para que los padres asuman, en igualdad de condiciones, sus responsabilidades y obligaciones.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la dignidad como sujetos de derechos y de personas en desarrollo; a no ser sometidos a trato violento, discriminatorio, vejatorio, humillante, intimidatorio; a no ser sometidos a ninguna forma de explotación económica, torturas, abusos o negligencias, explotación sexual o tráfico para cualquier fin o en cualquier forma. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a su integridad física, sexual, psíquica y moral. La persona que tome conocimiento de malos tratos, o de situaciones que atenten contra la integridad psíquica, física, sexual o moral de un niño, niña o adolescente, o cualquier otra violación a sus derechos, debe comunicar a la autoridad local de aplicación de la presente ley. Los Organismos del Estado deben garantizar programas gratuitos de asistencia y atención integral que promuevan la recuperación de todas las niñas, niños y adolescentes.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación pública y gratuita, atendiendo a su desarrollo Integral, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía, su formación para la convivencia democrática y el trabajo, respetando su identidad cultural

y lengua de origen, su libertad de creación y el desarrollo máximo de sus competencias individuales; fortaleciendo los valores de solidaridad, respeto por los derechos humanos, tolerancia, identidad cultural y conservación del ambiente. Tienen derecho al acceso y permanencia en un establecimiento educativo cercano a su residencia. En el caso de carecer de documentación que acredite su identidad, se los deberá inscribir provisoriamente, debiendo los Organismos del Estado arbitrar los medios destinados a la entrega urgente de este documento. Por ninguna causa se podrá restringir el acceso a la educación debiendo entregar la certificación o diploma correspondiente. Las niñas, niños y adolescentes con capacidades especiales tienen todos los derechos y garantías consagrados y reconocidos por esta ley, además de los inherentes a su condición específica. Los Organismos del Estado, la familia y la sociedad deben asegurarles el pleno desarrollo de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades, así como el goce de una vida plena y digna.

Haciendo referencia a la Ley de Educación Nacional 26.206 , esta establece los fines y objetivos de la política educativa nacional los cuales son , brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural. Los alumnos deben ser protegidos/as contra toda agresión física, psicológica o moral. Asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo. Los/ as alumnos/as tienen derecho a ser protegidos/as contra toda agresión física, psicológica o moral.

Modelo metodológico

El tipo de investigación a realizar es de índole cualitativa ya que se hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación y entrevistas. Se identifica la naturaleza de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica y es del tipo correlacional ya que evalúa la relación que existe entre las variables: “Vulnerabilidad social y fracaso escolar “

Los procedimientos de recolección de la información son entrevistas.
La población: maestros del nivel primario de la modalidad Escuela Integral Interdisciplinaria (Ex Recuperación) y docentes que se desempeñan en las escuelas primarias, en la función de maestros de apoyo pedagógico y que pertenecen a Educación Especial de C.A.B.A Muestra: casos de la técnica “entrevista”.

Trabajo de campo

El trabajo de campo se llevó a cabo a través de entrevistas con el fin de indagar acerca del abordaje de la vulnerabilidad social y el fracaso escolar por parte de los alumnos.
La selección de los encuestados fue de manera aleatoria. Las instituciones elegidas para el trabajo de campo son escuelas públicas del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, de Educación Especial y Primaria común. Se encuestó a un total de 6 docentes de nivel primario.

Se le presentan una serie de preguntas que se encuadran en una investigación cuyo tema central es “La vulnerabilidad social y el fracaso escolar” en los alumnos de escuelas primarias. Desde su rol como docente en el campo de acción dentro de instituciones educativas responda brevemente:

Modelo de entrevista:

Área de Educación Especial del GCBA.

Nivel primario, EII (Escuelas Integral Interdisciplinaria), ex Escuelas de Recuperación .

Docentes

Entrevista

Se le presentan una serie de preguntas que se encuadran en una investigación cuyo tema central es “La vulnerabilidad social y el fracaso escolar” en alumnos de escuelas primarias. Desde su rol como docente en el campo de acción dentro de instituciones educativas responda brevemente:

1-¿Cómo perciben, la escuela y los docentes la vulnerabilidad social (cómo desprotección) en los alumnos?

2-¿Cómo se relaciona la vulnerabilidad social con el contexto educacional?

3-Vos docente ¿cómo abordas a estos alumnos? ¿ podrías nombrar alguna estrategia de acompañamiento? Frente a la desconfianza, desesperanza, resistencia a la autoridad o baja autoestima que presentan los alumnos:

4-¿Cómo consideras la exclusión e inclusión educativa para estos alumnos? ¿Se tienen en cuenta los derechos del niño, niñas y adolescentes?

Análisis y resultados de datos obtenidos en las entrevistas

Se analizan las variables vulnerabilidad social, como desprotección de los alumnos y fracaso escolar. Dichas variables pertenecen a la dimensión social y pedagógica.

El trabajo de campo presentó, que en todos los casos los docentes encuestados coincidieron en las respuestas a las variables:

Vulnerabilidad social como desprotección: aparece en los docentes encuestados, que esta variable que se presenta en las escuelas genera con mucha frecuencia, situaciones preocupantes de impotencia, preocupación y desafío que hay que afrontar. Es un tema relevante abordado por la escuela en los espacios de reflexión. La escuela no logra transformar y reproduce la situación de desventaja social. Tiene dificultades para actuar a partir de la realidad actual de alumnos en situación de vulnerabilidad. Tampoco cuenta con los recursos y apoyos necesarios para resolver, faltando redes entre la familia-escuela y servicios sociales que sostengan y alojen a los alumnos.

Se percibe en el aula, en los juegos en talleres.

Los signos que estos alumnos presentan son: fragilidad en los lazos de las funciones parentales, abandono, violencia y dificultades en su salud.

Relación entre la vulnerabilidad social y la educación: están íntimamente relacionadas, los niños padecen adicciones en las familias, ausencia de algún padre, situación de calle, problemas de vivienda, hacinamiento, abuso o violencia familiar. Estas situaciones de vulnerabilidad de los alumnos influyen en el rendimiento escolar, se hace evidente en el proceso de aprendizaje. Manifestando dificultades en sus aprendizajes y presentando ausentismo, baja autoestima, resistencia a la autoridad, afectando psicológicamente. Las familias están ausentes en la escolaridad de los alumnos y no pueden iniciar o sostener tratamientos.

Los niños manifiestan falta de afecto, inseguridad y muy baja autoestima.

Delegación total de responsabilidad en la escuela por parte de las familias.

Los docentes presentan soledad en su trabajo el cual lo abordan y despliegan con estrategias vinculares como la comunicación e interacción con ellos, a través del afecto, la confianza y el respeto. Apareciendo dificultades en la práctica. La mirada docente sobre los alumnos es fundamental por como los perciben se van apercibir ellos.

La escuela debería ser un lugar de contención y la que garantice el acceso al conocimiento ayudando a lograr la equidad.

Frente a los abordajes pedagógicos realizan propuestas significativas para la vida de estos alumnos,

En primer lugar es importante establecer un vínculo de diálogo, respeto y cariño, a partir de allí abordar los contenidos curriculares a través de proyectos, los cuales permitan crear un espacio distinto que abra la curiosidad y el deseo de aprender. Enseñar teniendo en cuenta los tiempos individuales y, aplicar los conocimientos y recursos didácticos que incentiven y despierten las ganas de saber más. Que no sientan que el error es exclusivo del alumno, equivocarse es parte de la vida y se lo considera como productor de conocimiento. Anticipar y evitar situaciones frustrantes para el niño.

Con respecto a la exclusión- inclusión los docentes hacen referencia a: la exclusión en estos casos es vivida con frecuencia, dado por las derivaciones a otra modalidad educativa, ya sea el apoyo pedagógico del niño dentro la misma escuela o el ingreso a las EII, escuelas integrales interdisciplinarias ex escuelas de recuperación.

La inclusión en cambio les da herramientas, socialización, oportunidades laborales y un futuro que puede mejorar su calidad de vida.

La exclusión ya es vivida por ellos cuando la escuela primaria común los deriva a los EOE (Equipos de orientación escolar), en algunos casos estos derivan a gabinete central EPSE , generando el cambio de modalidad educativa.

En educación especial se hace todo por la inclusión sabiendo y teniendo en cuenta los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Considero que la exclusión de estos alumnos en el ámbito educativo promueve la deserción escolar, ya que por sí mismos y al amparo de sus familias, no vuelven a la escuela, además se los excluye del sistema laboral, ya que se encuentran en desventaja para acceder a un trabajo formal.

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes en nuestro país es ley, y el marco normativo educativo sostiene la inclusión educativa.. Por lo tanto la escuela y todos los agentes que formamos parte de ella, debemos crear las condiciones para que esto se cumpla. Los derechos de niños/as y adolescentes están siempre presentes y gracias a la legislación e implementación de estos derechos , el trabajo docente se legitima.

Conclusión final

Luego de la bibliografía consultada, la realización de los fundamentos teóricos que sustentan el trabajo y la ejecución del marco metodológico realizado a diferentes docentes de escuelas públicas del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires se arribó a las siguientes conclusiones:

Los docentes hacen referencia a la importancia de que no se logra la transformación y se reproduce la situación de desventaja social dentro de la escuela.

Se observa soledad en el trabajo docente y reticencia para demostrar las dificultades que aparecen en la práctica.

La demanda excede a la escuela, sino hay redes de contención que puedan acompañar, como Equipos Interdisciplinarios, EOE, Defensorías del niño y el adolescente, se hace difícil sostener la escolaridad.

Se hace hincapié en todos los trabajos de campo, la conformación del vínculo con el otro, a partir del diálogo el afecto y el respeto. Justamente estos docentes eligen comenzar por recomponer la fragilidad que padecen estos niños. Luego a partir de la conformación de ese vínculo humano, se piensan y se realizan proyectos pedagógicos teniendo en cuenta los intereses y la vida cotidiana de los alumnos.

Por otro lado sabemos que los docentes no pueden ser totalmente objetivos, se juegan subjetividades y a la hora de estar frente a sus alumnos, se pone en juego su concepción de niño, de alumno y de enseñanza aprendizaje, etc.

Reconocemos que es preciso seguir un proceso complejo y cargado de dificultades que requiere no sólo recursos y medios, sino un cambio en las convicciones culturales, sociales y educativas en toda la sociedad.

La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso escolar. G. Echeita y M. Ainscow hablan de asumir la responsabilidad de asegurarse de que aquellos grupos que se encuentren en condiciones de mayor vulnerabilidad sean supervisados con atención y de que se adopten medidas para asegurar su presencia, participación y éxito dentro del sistema educativo.

Algunos chicos se persuaden muy pronto de que las cosas son así, y si no encuentran a nadie que los desengañe, como no pueden vivir sin pasión, desarrollan, a falta de algo mejor, la pasión del fracaso.

“La inclusión es, sobre todo, una cuestión de creencias y de confianza: de los propios estudiantes en que pueden aprender, de los maestros en lo que los alumnos pueden conseguir juntos y de las familias en lo que pueden hacer sus hijos con los apoyos oportunos...”
(Odet Moliner García, 2008)

El enfoque de educación para la diversidad busca propiciar el reconocimiento de las diferencias así como su aceptación y valoración positiva. Para trabajar desde este enfoque necesitamos contar con que los docentes vean en sus alumnos un mundo de posibilidades. Este enfoque pedagógico llama permanentemente a la creatividad e iniciativa de los maestros.

Ahora bien, ¿cómo tomar en consideración la diversidad natural que existe entre los alumnos, en términos de intereses, aptitudes, inteligencias, ritmos y estilos de aprendizaje, niveles de pensamiento, contextos socio culturales , entre otros y transformarla en fuente y estímulo para nuevas formas de enseñar y aprender?

En primer lugar, debemos comprender y conocer cómo aprenden nuestros alumnos, conocer cuáles son sus capacidades e intereses para poder trabajar con ellas día a día en el aula. Hay que tener en claro que tal como dice Perrenoud: “si se brinda la misma enseñanza a alumnos cuyas posibilidades de aprendizaje son desiguales sólo es posible que se mantengan las diferencias entre ellos y, acaso, que aumenten” (Perrenoud,1990)

Por una parte es fundamental seguir apostando a la universalización de la educación y extender la igualdad de oportunidades; por otra es necesario que en el seno de los sistemas educativos lo diverso sea tratado adecuadamente, diferenciando positivamente a fin de dar a cada cual lo que realmente necesita.

Para la escuela, trabajar con la diversidad, supone reconocer que todos somos diferentes: los alumnos, los docentes, el personal de maestranza, los padres etc.

“La escuela tradicional, tal como la conocemos actualmente, desde su misma creación recibió el mandato homogeneizador con la expectativa de que por medio de la educación se lograra integrar a la cultura nacional de poblaciones dispersas y diferenciadas económica, social y culturalmente, y a grandes masas de inmigrantes, y de formar a los ciudadanos que debían participar crecientemente en la vida política”. (Filmus D.,1994: 68)

La atención a la diversidad en la enseñanza supone una postura educativa que adjudica a la escuela la responsabilidad de responder a las diferencias por medio de la adaptación del entorno educativo a las necesidades de los alumnos y a las exigencias de los planes de estudio.

El alumno se encuentra en el centro del proceso educativo, ofreciéndole una modalidad de enseñanza adaptada a sus peculiaridades y posibilidades, a fin de conducirlo atendiendo a

aspectos de su singularidad como estudiante, al logro de los objetivos propuestos por la escuela en particular y la sociedad en general.

La enseñanza para la diversidad tiene como finalidad el avance y desarrollo de los alumnos en tres áreas centrales: la cognitiva, la personal y la social.

Es importante que los docentes vean en sus alumnos un mundo de posibilidades.

“La Maestra Repiola” de Ziraldo, Ed. Emec. encontramos a la maestra con la directora y el siguiente texto: “Antes de que el año terminara, ella buscó a la directora y habló con gran seguridad: “Con mis chicos no serán necesarios los exámenes ni las pruebas. Todos tienen condiciones para pasar de grado”. A la directora le pareció, ahora sí, que estaba totalmente loca.” Esa debe ser nuestra premisa a la hora de enseñar... ver la diversidad de nuestros alumnos como una riqueza y ayudarlos a encontrarse con todas sus capacidades y cualidades. Confiar en que todos pueden aprender, pues lo mejor que podemos darle a nuestros alumnos es esa oportunidad.

Los docentes somos responsables de la metodología, la didáctica y las actividades que planificamos, pero no tenemos control sobre el aprendizaje que realizan los alumnos. Son ellos protagonistas de su propio aprendizaje, pero para que el mismo ocurra y tenga lugar, debemos asegurarnos ser más flexibles; permitir opciones, permitir caminos diversos, permitir que los contenidos a desarrollar se presenten de diferente manera.

La liberación de la inteligencia atrapada sólo podrá darse a través del encuentro con el placer de aprender perdido. Nuestra función como profesionales es “ayudarlos a recuperar el placer de aprender” (Alicia Fernandez , 2010).

Para aprender es necesario un enseñante y un aprendiente que entren en relación, suele olvidarse cuando de fracaso de aprendizaje se trata.

Una tarea central en el diagnóstico de las dificultades de aprendizaje es rescatar el amor. Si en el transcurso del trabajo a realizar con este otro ser no logramos apasionarnos por esa vida, estaremos banalizando al sujeto. No podremos entenderlo ni ayudarlo. Nuestra mirada se orientará hacia la relación del sujeto con el conocimiento, buscando responder a ¿ con qué recursos cuenta para aprender? , ¿Qué significa el conocimiento y el aprender ?, ¿cuál es su modalidad de aprendizaje?, ¿Qué función tiene el no aprender para él? El ser humano para aprender debe poner en juego, su organismo , su cuerpo y sobre todo el deseo.

Bibliografía y documentación básica consultada

- Baquero, R. (2001) "La educabilidad bajo sospecha" en Cuaderno de Pedagogía Rosario año IV N° 9, 71-85; 2001
- Baquero, R. (en prensa) "Del individuo auxiliado al sujeto en situación. Algunos problemas en los usos de los enfoques socioculturales en educación" en Revista Espacios en Blanco. Serie Indagaciones N° 16 NEES/UNCPBA. (En prensa)
- Bleichmar, Silvia. (2009) "La subjetividad en riesgo". Ed. Topía
- Bleichmar, Silvia. (2002) "Las formas de la realidad". Ed. Topía
- Bleichmar, Silvia. (2005) "Norma autoridad y ley". Ed. Topía
- Duschatzky, S y Skliar, C (2000) "La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas" Cuadernos de Pedagogía Rosario
- Tenti Fanfani, Emilio. (2000) Culturas juveniles y cultura escolar. Documento en Escuela Joven. Brasilia.
- Ref. De internet: Problemas sociales, cuadernillos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación
<http://www.telam.com.ar/notas/201509/119481-despues-de-sarmiento-una-pelicula-pregunta-como-educar-y-aprender-en-la-escuela-publica.html>
- Janin, Beatriz. (2011) El sufrimiento psíquico en los niños. Colección Conjunciones. Noveduc
- Fernández, Alicia. (2010) Los idiomas del aprendiente. Nueva Visión
- Maltrato Infantil: Orientaciones para actuar desde la escuela-1ª Ed- Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2010.
- Ley de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes Ley 26.061.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Tonucci, Francesco. (2008) entrevista diario La Nación

ANEXOS

Trabajo de campo

Entrevista N°1:

Área de Educación Especial del GCBA.

Nivel primario, Escuelas de Educación Integral (ex Recup.)

Docentes

Entrevista

Se le presentan una serie de preguntas que se encuadran en una investigación cuyo tema central es “La vulnerabilidad social y el fracaso escolar” en alumnos de escuelas primarias. Desde su rol como docente en el campo de acción dentro de instituciones educativas responda brevemente:

1-¿Cómo perciben, la escuela y los docentes la vulnerabilidad social (cómo desprotección) en los alumnos?

El tema de la vulnerabilidad social es un tema relevante abordado por la escuela y los docentes en los espacios de reflexión, ya que en la actualidad, desgraciadamente, aparecen con frecuencia casos y situaciones preocupantes que debemos afrontar en nuestra comunidad. Cada vez más docentes se comprometen con sus alumnos y con las familias, escuchando relatos de situaciones críticas de violencia, salud, vivienda, etc. qué ameritan una acción rápida y concreta dando intervención a las autoridades u organismos que correspondan (EOE, asistente social, defensoría, etc.).

2-¿Cómo se relaciona la vulnerabilidad social con el contexto educacional?

Están íntimamente relacionados, muchos niños que asisten a la escuela viven en familias que padecen situaciones de:

- Padres o hermanos con adicciones.
- Ausencia de algún progenitor por separación o abandono.
- Situación de calle.
- Vivienda precaria y hacinamiento.
- Temas relacionados con abuso o violencia familiar.

Todo esto influye en el rendimiento escolar del niño, quién comienza a manifestar dificultades de aprendizaje o de conducta; a veces la asistencia a clases no es regular o hay gran ausentismo. El alumno se muestra afectado psicológicamente por lo que vive en el ámbito social y familiar.

3-Vos docente ¿cómo abordas a estos alumnos? ¿ podrías nombrar alguna estrategia de acompañamiento? Frente a la desconfianza, desesperanza, resistencia a la autoridad o baja autoestima que presentan los alumnos:

Yo me desempeño como maestra recuperadora en una escuela común, justamente trato en este espacio que los alumnos se sientan escuchados, a través de otro abordaje pedagógico, tengan otro tiempo u oportunidad para realizar una tarea, una evaluación; sientan que ellos también “pueden” y lleguen así a recuperar su autoestima.

4-¿Cómo consideras la exclusión e inclusión educativa para estos alumnos? ¿Se tienen en cuenta los derechos del niño, niñas y adolescentes?

Desde dónde me desempeño como docente considero que se está haciendo todo lo humanamente posible para lograr la inclusión educativa, además de tener en cuenta los derechos del niño, procuramos que ellos los conozcan y logren hacerse respetar.

Entrevista N° 2

Área de Educación Especial del GCBA.

Nivel primario, Escuelas de Educación Integral (ex Recup.)

Docentes

Entrevista

Se le presentan una serie de preguntas que se encuadran en una investigación cuyo tema central es “La vulnerabilidad social y el fracaso escolar” en alumnos de escuelas primarias. Desde su rol como docente en el campo de acción dentro de instituciones educativas responda brevemente:

1-¿Cómo perciben, la escuela y los docentes la vulnerabilidad social (cómo desprotección) en los alumnos? Como preocupación y desafío profesional.

2-¿Cómo se relaciona la vulnerabilidad social con el contexto educacional?

Se evidencia en las inasistencias, falta de tratamientos imprescindibles, carencias nutricionales, ausencia de hábitos básicos, violencia familiar, imposibilidad de un diálogo fructífero con el docente, falta de afecto, inseguridades y baja autoestima, delegación total de responsabilidades hacia la Escuela por parte de la familia...

3-Vos docente ¿cómo abordas a estos alumnos? ¿ podrías nombrar alguna estrategia de acompañamiento? Frente a la desconfianza, desesperanza, resistencia a la autoridad o baja autoestima que presentan los alumnos:

En primer lugar establecer un vínculo de diálogo, respeto y cariño, a partir de allí y respetando los intereses personales del alumno abordar los contenidos curriculares a través de proyectos los cuales permitan crear un espacio distinto que abra la curiosidad y el deseo de aprender. Enseñar respetando tiempos individuales y gradualidad del contenido, aplicar los conocimientos y recursos didácticos que incentiven y despierten las ganas de saber más. Que no sienta que el error es exclusivo del alumno equivocarse es parte de la vida. Anticipar y evitar situaciones frustrantes para el niño.

4-¿Cómo consideras la exclusión e inclusión educativa para estos alumnos? ¿Se tienen en cuenta los derechos del niño, niñas y adolescentes?

La exclusión ya es vivida por ellos cuando la escuela primaria común los deriva a los EOE (Equipos de Apoyo), y estos generan el cambio de modalidad educativa. Nosotros en educación especial hacemos todo por la inclusión sabiendo y teniendo en cuenta los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Entrevista N° 3

Área de Educación Especial del GCBA.

Nivel primario, Escuelas de Educación Integral (ex Recup.)

Docentes

Entrevista

Se le presentan una serie de preguntas que se encuadran en una investigación cuyo tema central es “La vulnerabilidad social y el fracaso escolar” en alumnos de escuelas primarias. Desde su rol como docente en el campo de acción dentro de instituciones educativas responda brevemente:

1-¿Cómo perciben, la escuela y los docentes la vulnerabilidad social (cómo desprotección) en los alumnos?

Se percibe diariamente en los diferentes espacios educativos: en los juegos, los talleres y en el aula. Los alumnos vienen con hambre, con signos de abandono y con poca posibilidad de intercambiar en el diálogo y muestras de afecto.

2-¿Cómo se relaciona la vulnerabilidad social con el contexto educacional?

Las escuelas de recuperación son espacios de recepción de niños y niñas con esas características de vulnerabilidad. Dichas características se hacen evidentes en el proceso de aprendizaje. Expresiones tales como “no puede aprender”, “ se porta mal”, “no se adapta”, etc nos muestran lo que la violencia, la pobreza o el abandono pueden impactar en la vida de los niños/as.

3-Vos docente ¿cómo abordas a estos alumnos? ¿ podrías nombrar alguna estrategia de acompañamiento? Frente a la desconfianza, desesperanza, resistencia a la autoridad o baja autoestima que presentan los alumnos:

En primer lugar, la experiencia de los años me ha hecho ver que la estrategia principal es la de poder generar un vínculo sano y afectuoso para lograr confianza y una dinámica de comunicación e interacción con los alumnos/as.

Hablar, no gritar. Un niño/a que se siente amado y respetado, acepta límites con mayor facilidad.

4-¿Cómo consideras la exclusión e inclusión educativa para estos alumnos? ¿Se tienen en cuenta los derechos del niño, niñas y adolescentes?

Considero que cada vida es particular y vive instancias diferentes.

Salir de una escuela común no siempre es vista como exclusión, aunque muchas veces sí. Pero el ingreso a una escuela especial, es inclusión y respeto a los derechos a estudiar. Depende de las políticas educativas de turno y de la mirada que cada docente ofrece a sus alumnos.

Entrevista N°4

Área de Educación Especial del GCBA.

Nivel primario, Escuelas de Educación Integral (ex Recup.)

Docentes

Entrevista

Se le presentan una serie de preguntas que se encuadran en una investigación cuyo tema central es “La vulnerabilidad social y el fracaso escolar” en alumnos de escuelas primarias. Desde su rol como docente en el campo de acción dentro de instituciones educativas responda brevemente:

1-¿Cómo perciben, la escuela y los docentes la vulnerabilidad social (cómo desprotección) en los alumnos?

Mi sensación general es que la escuela percibe la vulnerabilidad social de sus alumnos muchas veces con impotencia, porque no logra encuadrarse en el rol transformador que debería sostener la educación para la realidad de estos chicos y “reproduce” la situación de desventaja social dentro de la escuela. La escuela tiene dificultades para hacer una lectura de cuál es la realidad actual de muchos alumnos en situación de vulnerabilidad y poder actuar en consecuencia. O también ante situaciones puntuales no cuenta el apoyo externo, falta un eslabón entre familia-escuela-servicio social que está faltando. La demanda queda en la escuela y esta no la puede resolver porque es una cuestión que le excede.

2-¿Cómo se relaciona la vulnerabilidad social con el contexto educacional?

En la ciudad en donde vivo, las escuelas están catalogadas, dependiendo la zona en la que se encuentren. Si son barrios periféricos muchos docentes deciden no trabajar en esas zonas, “porque las familias son complicadas”, “la zona es difícil”, “los chicos no aprenden”, también hay mucho ausentismo de docentes porque se encuentran sobre exigidos o porque no tienen los recursos “porque no los prepararon para esto”. Observo mucha soledad en el trabajo docente y reticencia para demostrar las dificultades que aparecen en la práctica, por miedo a exponerse y la mirada negativa de los otros colegas, cuando deberíamos apoyarnos entre todos para encontrar soluciones o tener una mirada más amplia del conflicto.

La mirada del docente sobre sus alumnos es fundamental porque como los percibamos nosotros se van a percibir ellos. Hay docentes que son sensibles y conscientes de esto y otros que no.

Tienen una mirada más bien radicalizada y discriminatoria del alumno que se encuentra en una situación de vulnerabilidad, la culpa es de la familia, “con la familia que tienen, que querés?”. Cuando es un tema más complejo que nos implica a todos como sociedad.

3-Vos docente ¿cómo abordas a estos alumnos? ¿ podrías nombrar alguna estrategia de acompañamiento? Frente a la desconfianza, desesperanza, resistencia a la autoridad o baja autoestima que presentan los alumnos:

Conociendo a mis alumnos, mirarlos, escucharlos, establecer un vínculo. Abriendo espacios de participación genuina, de reflexión, enseñando a dialogar, a conocerse y confiar. Construir juntos un contrato de convivencia. Elaborando alguna actividad a partir de un observable. Que sepan que uno está ahí para ellos. Trabajar junto al equipo de orientación escolar, otros docentes, directivos, estableciendo una verdadera comunidad educativa.

Realizar capacitaciones, cursos.

4-¿Cómo consideras la exclusión e inclusión educativa para estos alumnos? ¿Se tienen en cuenta los derechos del niño, niñas y adolescentes?

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes en nuestro país es ley, y el marco normativo educativo sostiene la inclusión educativa. Las leyes están para cumplirlas, no para realizar interpretaciones de ellas. Por lo tanto la escuela y todos los agentes que formamos parte de ella, debemos crear las condiciones para que esto se cumpla. Todos los niños y adolescentes tienen que estar en la escuela aprendiendo. Y el mejor camino para lograrlo es generar una verdadera comunidad educativa que tenga en cuenta la realidad de sus alumnos y sea conocedora del contexto que la rodea. Hacer visible los prejuicios y las miradas descalificadoras para construir juntos una verdadera escuela transformadora de realidades que ofrezca un abanico amplio de realidades posibles para nuestros alumnos.

Entrevista N° 5

Área de Educación Especial del GCBA.

Nivel primario, Escuelas de Educación Integral (ex Recup.)

Docentes

Entrevista

Se le presentan una serie de preguntas que se encuadran en una investigación cuyo tema central es “La vulnerabilidad social y el fracaso escolar” en alumnos de escuelas primarias. Desde su rol como docente en el campo de acción dentro de instituciones educativas responda brevemente:

1-¿Cómo perciben, la escuela y los docentes la vulnerabilidad social (cómo desprotección) en los alumnos?

La problemática de la vulnerabilidad social se presenta cada vez más en las escuelas, creo que los docentes aún no están preparados para abordar dicha problemática, generalmente no pueden contar con las familias y si no hay redes que colaboren como los equipos interdisciplinarios, la comunidad, otras instituciones, se hace difícil sostener la escolaridad de los niños en esta situación.

2-¿Cómo se relaciona la vulnerabilidad social con el contexto educacional?

La escuela debería ser el lugar de contención de los niños con vulnerabilidad social y la que garantice el acceso al conocimiento ayudando a la lograr la equidad con los demás alumnos de la institución pero esto no siempre resulta así. Muchas veces estos alumnos fracasan en la escuela.

3-Vos docente ¿cómo abordas a estos alumnos? ¿ podrías nombrar alguna estrategia de acompañamiento? Frente a la desconfianza, desesperanza, resistencia a la autoridad o baja autoestima que presentan los alumnos:

Elaborando propuestas significativas que relacionen en el conocimiento escolar y el cotidiano. Apuntando a la contención afectiva y al desarrollo de la autoestima. Creando redes intra e inter-institucionales que permitan la integración del niño.

4-¿Cómo consideras la exclusión e inclusión educativa para estos alumnos? ¿Se tienen en cuenta los derechos del niño, niñas y adolescentes?

Por lo general los niños con vulnerabilidad social son excluidos muchas veces en forma encubierta (repitencias , reiteradas, ausentismo, sobre-edad) de la institución educativa ya que no responden a lo que la escuela espera de ellos como alumnos.

Entrevista N° 6

Área de Educación Especial del GCBA.

Nivel primario, Escuelas de Educación Integral (ex Recup.)

Docentes

Entrevista

Se le presentan una serie de preguntas que se encuadran en una investigación cuyo tema central es “La vulnerabilidad social y el fracaso escolar” en alumnos de escuelas primarias. Desde su rol como docente en el campo de acción dentro de instituciones educativas responda brevemente:

1-¿Cómo perciben, la escuela y los docentes la vulnerabilidad social (cómo desprotección) en los alumnos?

Los alumnos que vienen a este tipo de escuelas pertenecen a sectores sociales que presentan ciertos niveles de vulnerabilidad; padres analfabetos o analfabetos por desuso; carencias habitacionales (casas tomadas, villas, hoteles con hacinamiento de muchas familias); condiciones laborales de los padres muy precarias (desocupados, empleadas domésticas, venta ambulante, etc) ; condiciones de fragilidad en los lazos familiares (inadecuación en la función paterna-materna, familias monoparentales, ensambladas).

2-¿Cómo se relaciona la vulnerabilidad social con el contexto educacional?

Las familias no se acercan a la escuela espontáneamente, cuando se detectan dificultades orgánicas, psicológicas y /o del aprendizaje cuesta mucho que los responsables de los menores acompañen tratamientos y los sostengan.

3-Vos docente ¿cómo abordas a estos alumnos? ¿ podrías nombrar alguna estrategia de acompañamiento? Frente a la desconfianza, desesperanza, resistencia a la autoridad o baja autoestima que presentan los alumnos:

Mi manera de abordarlos siempre es a través de una escucha atenta y reflexiva, me ocupo antes de preocuparme, entablo un vínculo de confianza tanto con el alumno como con la familia, expreso mis sentimientos, les pongo límites fundamentados en los valores del respeto, el bien común, la libertad, el amor, felicito sus producciones, estímulo sus habilidades, trabajo sus dificultades articulando todas las áreas, promuevo sus logros.

4-¿Cómo consideras la exclusión e inclusión educativa para estos alumnos? ¿Se tienen en cuenta los derechos del niño, niñas y adolescentes?

Considero que la exclusión de estos alumnos en el ámbito educativo promueve la deserción escolar, ya que por sí mismos y al amparo de sus familias, no vuelven a la escuela, además se los excluye del sistema laboral, ya que se encuentran en desventaja para acceder a un trabajo formal.

La inclusión en cambio les da herramientas, socialización, oportunidades laborales y un futuro que puede mejorar su calidad de vida.

Desde mi experiencia y en la escuela en la cual trabajo, los derechos de niños/as y adolescentes están siempre presentes y gracias a la legislación e implementación de estos derechos , el trabajo docente se legitima.